

EXCLUSIÓN-INCORPORACIÓN DE LAS ACCIONES DE GREENERGY RENOVABLES, S.A., POR MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **GREENERGY RENOVABLES, S.A.**, CIF A-85130821, en reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2019, elevados a público mediante escritura de 20 de julio de 2019 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, relativos al aumento de capital social en la cantidad de 4.861.244,20 euros, mediante el incremento del valor nominal de todas las acciones en 0,20 euros cada una, por lo que el nominal de cada acción pasa a ser de 0,35 euros. La ampliación de capital se llevará a cabo con cargo a reservas voluntarias.

A la vista de la documentación aportada, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Que se excluyan de la negociación en el Segmento de Empresas en Expansión del Mercado Alternativo Bursátil, con efectos del 18 de julio de 2019, inclusive, 24.306.221 acciones de GREENERGY RENOVABLES, S.A., de 0,15 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y con Código Valor ES0105079000.

SEGUNDO: Que se admitan a negociación en el Segmento de Empresas en Expansión del Mercado Alternativo Bursátil, con efectos del 18 de julio de 2019, inclusive, 24.306.221 acciones de GREENERGY RENOVABLES, S.A., de 0,35 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y con Código Valor ES0105079000.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez